

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9569 *ORDEN de 31 de marzo de 1975 por la que se dispone el cese del Capitán de Infantería, E. A., don Francisco Bogas Illescas en el cargo de Adjunto de Primera del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Comandante y reintegrarse al Ministerio del Ejército el Capitán de Infantería, E. A., don Francisco Bogas Illescas,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

9570 *ORDEN de 10 de abril de 1975 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Ramón Angulo Martínez, Juez comarcal en situación de excedencia voluntaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento orgánico de Jueces Municipales y Comarcales, de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Ramón Angulo Martínez, Juez comarcal en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria el día 28 de abril del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

9571 *ORDEN de 10 de abril de 1975 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don José Luis Salamanqués del Río, Juez comarcal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento orgánico de Jueces Municipales y Comarcales, de 19 de junio de 1969,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don José Luis Salamanqués del Río, Juez comarcal que presta sus servicios en el Juzgado Comarcal de Medina de Rioseco (Valladolid), debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 20 de abril del corriente año, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

9572 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a don Mario de la Mata y de la Barrera Caro, Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid, en virtud de concurso de ascenso.*

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid, vacante por traslado de don Vicente Moya Pueyo, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 17 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 y 27 del Reglamento orgánico de 1 de octubre de 1968,

a don Mario de la Mata y de la Barrera Caro, Médico Forense, Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarla con destino en el Instituto Nacional de Toxicología, Departamento Central, por ser el concursante que, reuniendo los requisitos legales, ostenta derecho preferente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

9573 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a don Vicente Andrés Medina Vicioso Médico Forense del Juzgado Especial de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 2 de Barcelona, en virtud de concurso de ascenso.*

Visto el expediente instruido para la provisión de la plaza de Médico Forense del Juzgado Especial de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Barcelona número 2, de nueva creación, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 17 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 y 27 del Reglamento orgánico de 10 de octubre de 1968,

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarla a don Vicente Andrés Medina Vicioso Médico Forense, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tarrasa, que reuniendo los requisitos legales es el único concursante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1975.—El Director general, Eduardo Torres Dulce.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

9574 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Ramón Angulo Martínez, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, sobre reforma orgánica y adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, 59 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968, y demás disposiciones legales concordantes,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda a don Ramón Angulo Martínez, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales con destino en la Sección 2.ª de la Audiencia Provincial de Bilbao, cargo en el que deberá cesar el 28 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.